

DE AYER A HOY

Cabriola divertida

Indudablemente los «nuevos modos» del equipo de Casas Viejas impulsaron una transformación substancial en la «psiquis» de algunas personas, pocas por fortuna, que han dado en la moda de presentarse en público con un gesto de «cara dura» que podría producir espanto si no excitara la hilaridad provocando la carcajada por su grotesca expresión.

El baile nervioso en que se están entreteniendo los cachicanes de la izquierda republicana, desde que la opinión pública repudió sus modos y procedimientos de manera tan rotunda y categórica como lo hizo el 19 de noviembre, ha contagiado a los que forman su madrialla abulense hasta el punto que estos imitan la danza de sus dirigentes con una alegre cabriola descubierta en unos gárrulos pasquines que firman ciertos señores cuyas firmas son dignas de mejor causa. Se enfadan contra las derechas, a las que acusan de caciques monárquicos y que atienden más a los placeres terrenos que a la salvación de su alma; como es obligado insultan al clero, del que dicen que no ha sabido cumplir su misión y que está entregado al capitalismo... y afirman muy rigurosamente que ellos tratan de hacer una España digna con libertad, respeto a todas las creencias, pureza política, austeridad... etc. etc.

Esto, después de haber recorrido España entera la semblanza del tristemente famoso y genial Azaña sintetizada en la frase burda: «la barriga, a la barriga», que significaba, según un periodista, ir contra todas las clases productoras y trabajadoras, provocar el déficit de la Hacienda y la ruina del crédito, el paro obrero y la desvalorización de la propiedad rústica, la crisis del comercio y el marasmo de la industria, amén de la violación de los tesoros espirituales de la nación, esto, repetimos, o es tomarnos por tontos a todos los españoles, o es una burla solo explicable en ciertos estados de ánimo...

No hay que fiarse

A Largo Caballero se le apagó el otro día inesperadamente el fuego revolucionario. Sin que nadie se lo pidiera ni nadie lo esperara negó en plena Cámara que él hubiera excitado a las masas a salirse de la legalidad. El asombro de los diputados fué extraordinario y justificadísimo. Por muchas cosas incongruentes a que nos tenga habituados el socialismo español, no puede dejar de producir sorpresa el ver como el Lenin II desciende de su plataforma de escombros, da un soplo a la tea revolucionaria, se mete el disco rojo debajo de la americana y se dirige a un ministro burgués para decirle: «No, hombre, no; si yo soy un buen chico que no hace daño a nadie y que nunca ha dicho palabras feas».

Desmentir el Sr. Largo que ha realizado campañas subversivas, que ha incitado a la rebelión y a la violencia, cuando aún están en el recuerdo de todos sus múltiples discursos, entre ellos el dirigido a la juventud socialista en El Escorial y el pronunciado en Pardeñanías al alimón con Prieto, es... el colmo de la despreocupación. Una despreocupación inconcebible fuera de la acomodaticia ética socialista del oportunismo. Por eso están en lo cierto los que toman esas palabras de Largo, no como una negativa del pasado, sino como una cuquería rectificativa para el porvenir. Efectivamente, si Largo ha llegado a percatarse de que por la vía rusa va a descarrilar, nada tiene de particular que haya cambiado la aguja y se oriente por otros derroteros. Nada puede ser imposible en el exconsejero de la Dictadura. Pero tampoco conviene fiarse demasiado. Recuérdese que los dirigentes socialistas son muy aficionados a esconderse entre los colchones en el momento del peligro para salir luego por campos y aldeas más rabiosos que antes.

Y a lo mejor eso es lo que está haciendo Largo.

Aquí y en Rusia

Mientras los aspirantes a comunistas españoles planean la destrucción de una cosecha ubérrima, los comunistas rusos se desesperan por la terrible catástrofe que supone la pérdida de la cosecha que, por lo visto, este año parece amenazar a Rusia a consecuencia de una prolongada sequía. La perspectiva de un año de mala cosecha ha tenido ya efecto en el encojecimiento de la vida. Y el Gobierno soviético, para remediar en lo posible el mal, ha tenido que adoptar determinadas medidas, entre otras la de restringir jornales y limitar los salarios en el campo.

La lección resulta oportuna para los campesinos españoles. Mientras aquí se les garantizan jornales decentes en Rusia los salarios han de reducirse. Prueba evidente de que, quisiérase o no, la vida del campesino está ligada a la cosecha. Esto no impide que los egoístas dirigentes de la U. G. I. y del socialismo inciten a su destrucción lo que, ya lo saben los campesinos, significa inevitablemente, lo mismo aquí que en Rusia y lo mismo si se consigue con el fuego que si la produce la sequía, paro, jornales bajos, miseria y desesperación.

LA MASONERIA

¿Ha sido destituido el Sr. Martínez Barrio?

Con estos títulos pública «Informaciones» la siguiente noticia: «Ayer circuló instantáneamente entre los masones la noticia de que el Sr. Martínez Barrio ha sido destituido del cargo de gran oriente de la masonería española por un telegrama recibido de París. La referencia agregaba que la destitución ha sido de tal modo fulminante, que en el mismo despacho se le ordenaba la inmediata entrega de los sellos a D. Augusto Bar-

cia, que ya en otra ocasión había desempeñado el mismo elevado cargo.

Dada la índole de la noticia, no podrá mantenerse en la duda durante mucho tiempo; pero hasta ahora no ha podido comprobarse de una manera oficial. Oficiosamente se ha insinuado que obedece a las incidencias del proceso de Casas Viejas.

¿Qué intenciones abrigaba la masonería con respecto al asunto de Casas Viejas? ¿Cómo se va descubriendo la tramoya del impudico que con ardid diabólico se levantó en torno de los gobernantes del bienio? A la masonería internacional no la agrada por lo visto

Información del Parlamento

Avanza la discusión de los presupuestos.- En la sesión de anoche un diputado de la izquierda provoca el correspondiente escándalo

Las sesiones del miércoles

MADRID.—Bastante animada la sesión de la tarde del miércoles, lo más destacable de ella fué la presentación de un voto de confianza al Gobierno para reprimir la huelga campesina y el discurso que con este motivo pronunció el ministro de la Gobernación. Llamó mucho la atención que al decir el Sr. Salazar Alonso que la huelga era un movimiento político y aludir a las campañas subversivas del Sr. Largo Caballero protestaran los socialistas y muy especialmente el señor Largo que aseguró era mentira que él haya dicho que tengan que buscar caminos fuera de la legalidad. El voto de confianza fué aprobado.

Por la noche, con bastante animación continuó el debate político hablando los señores Rodríguez de Vique, Trebal y Chaparrieta.

Ayer por la tarde

Comenzó la sesión a las cuatro y diez y tras dedicar unos minutos al debate sobre revelación de los fallos de los tribunales de honor se puso a discusión el presupuesto de Marina que importa 100 644 994 99 pesetas.

Los señores Solé, de la Lliga, Manglano, tradicionalista, y Carranza de Rosavación consumen turnos en contra, contestando el ministro de Marina y quedando aprobado el presupuesto.

Se pone a discusión el dictamen que propone el establecimiento de este servicio por el Estado en un plazo de tres años, debiendo someterse el suministro y montaje con arreglo a la ley de Contabilidad. La organización de programas será concedida por decreto, y mediante concurso, a entidades nacionales. La confección de programas de las emisoras centrales será orientada por una Junta nacional, constituida por diversas Corporaciones, Ayuntamientos, Diputaciones, Prensa y radioyentes. Las demás emisoras serán dirigidas por Juntas regionales análogas a la nacional.

Intervienen varios diputados en este debate se da el curioso caso de aparecer de acuerdo el señor Frías y Plera de la Izquierda y el Sr. Solá de la Lliga para pedir que la generalidad conserve plenos poderes sobre estos servicios.

Suspendido el debate se levanta la sesión a las nueve.

Por la noche

A las diez y media se reanuda la sesión.

Se lee una proposición de la minoría socialista pidiendo que se nombre una comisión parlamentaria que esclarezca todo lo relacionado con el contrato de intercambio de maíz y arroz. El jefe del Gobierno la apoya y se acuerda nombrar la comisión que integraran 21 diputados.

Se reanuda a continuación el debate económico. El Sr. Villalonga de la CEDA defende la necesidad de los plenos poderes para el Gobierno, formula que estima constitucional.

El Sr. Tomás Plera, de la Izquierda, se muestra contrario a la sugestión de plenos poderes que hizo el Sr. Calvo Sotelo. Se combate la obra de la Dictadura y dice que el

las incidencias del proceso de Casas Viejas. Se ha descubierto lo que a la secta secreta convenía mantener en el misterio ¿Será esto el motivo clerical de las andanzas y juegos izquierdistas que se están ahora poniendo en movimiento?

duque de Tetuan se llevó algunos millones de las obras del Alberche.

El Sr. Calvo Sotelo, en pie y enérgico: Eso es falso. Su señoría falta a la verdad, y en nombre de la memoria de un muerto protesto contra esa calumnia.

El Sr. Menéndez: el duque de Tetuan y el Sr. Soto Reguera.

El Sr. Calvo Sotelo: Pero si no abriera el expediente de los salios del Alberche seis años procajes y protesto contra esas imputaciones falsas.

El Sr. Menéndez: Pero abrimos otros, en donde hubo prevenciones, inmorales y estas.

El Sr. Calvo Sotelo: Eso es mentira y debe demostrarse. (El escándalo es imponente. Los monárquicos y socialistas se lucieran en pie y el barullo no es dominado fácilmente. Algunos radicales demócratas juegan a los socialistas).

El conde de Vailleano, una vez encalmados los ánimos, pide explicaciones al Sr. Tomás y Plera, pues considera poco correcto hacer imputaciones de esa naturaleza sin demostrarlo. Espera que el orador demuestre plenamente lo que ha dicho.

Sigue el Sr. Plera combatiendo a la Dictadura y su obra económica, hasta que el Sr. Alba le advierte que es la hora de levantar la sesión, cosa que se realiza a la una menos cuando de la madrugada.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Una proposición sobre la gestión de la Dictadura

Se ha presentado a la mesa de la Cámara una proposición que dice:

«La Cámara acuerda condenar la gestión de la Dictadura en el orden político, social y económico, proclamando que las enseñanzas liberales y democráticas defendidas en la República y en el régimen parlamentario, son las únicas que pueden llevar a la nación por cauces de grandeza y prosperidad».

Suscriben esta proposición los señores Tomás, Plera, Lara, Maura (D. Migue), Lerroux, Barcia y otros.

Los socialistas se han reservado el firmar hasta consultar con el grupo parlamentario.

Una orden para los Ayuntamientos y Diputaciones

El ministro de la Gobernación ha manifestado que la «Gaceta» publica una orden circular pidiendo a los Ayuntamientos y Diputaciones que en un plazo de quince días den cuenta al ministerio de la Gobernación de los obras realizadas o las que tengan en proyecto en las cuales hayan invertido o deban emplearse las cantidades que, tanto Gobiernos de la República como el Parlamento, han concedido a dichos organismos para realizar obras.

Cree el Sr. Salazar Alonso que puesto que el Estado da este dinero a dichas corporaciones, lo más natural es que éstas den cuenta del empleo del dinero.

Goicoechea, presidente de la Academia de Jurisprudencia

MADRID.—En la elección para la presidencia de la Academia de Jurisprudencia ha sido reelegido D. Antonio Goicoechea por docecientos diez votos.

INFORMACION POLITICA

El Consejo de Ministros de ayer.—El señor Cid, que había anunciado su dimisión, la retira después del Consejo

La reunión ministerial

MADRID.—A la una de la tarde terminó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia. Al salir, el ministro de Obras Públicas manifestó:

—Tengo excelentes impresiones acerca de la posible solución de la huelga de metalúrgicos. Ayer el Jurado mixto acordó la jornada de trabajo de cuarenta y cuarenta y cuatro horas en toda España, y sobre esto ya hay una base de discusión para con buena voluntad llegar a una solución que armonice las tendencias hasta ahora dispares de patronos y obreros. También dijo que la Federación de Trabajadores de la Tierra había presentado un escrito con sus últimas peticiones.

—El escrito—siguió diciendo—está redactado en términos muy razonables. Tanto, que de haber hecho los socialistas esas peticiones a raíz de la derogación de la ley de Términos municipales nada hubiera ocurrido, porque todo se hubiera evitado. Esas peticiones son atendibles en su inmensa mayoría, excepto en aquella parte del turno forzoso, que no nos parece admisible.

En la nota oficial se dice que el ministro de la Gobernación dió cuenta a sus compañeros de la excelente conducta observada por las autoridades y veclardario de Lipothey (Francia) con motivo del accidente automovilista que costó la vida a trece excursionistas españoles. El Gobierno acordó dar oficialmente las gracias al Gobierno francés, y como prenda de delicado y expresivo reconocimiento al pueblo de Lipothey otorgar al alcalde del mismo una condecoración oficial.

Se trató de otros diversos asuntos y entre ellos de la huelga de campesinos facilitando al ministro de Trabajo para que continúe las gestiones tanto para el mantenimiento del orden como para velar porque los patronos cumplan las bases de trabajo.

El proyecto de Radiodifusión

Ayer mañana se supo que el señor Cid había notificado al presidente del Consejo que dimitiría la cartera de Comunicaciones si no se ponía inmediatamente a discusión, en la Cámara, el proyecto de ley de radiodifusión, que estaba dictaminado hace bastantes días.

—A primera hora de la tarde, el jefe del Gobierno llegó al Congreso y dijo a los periodistas que la cuestión suscitada acerca del proyecto de radiodifusión obedece a que según el dictamen, el servicio debe ser objeto de disposiciones del Poder central, aunque la ejecución esté confiada a la Generalidad catalana, y así se armonizan los preceptos constitucionales y la dis-

Una orden del Fiscal de la República

—El fiscal de la República ha dirigido una circular a todos los fiscales municipales, dándoles instrucciones respecto al Decreto sobre la recolección de la cosecha. Llama extraordinariamente la atención de dichos fiscales, sobre el artículo 28 de la Ley de orden público, y los recomienda que se sjen cuidadosamente en los artículos 245 y 258 del Código penal a los efectos de imposición de sanciones contra actos de coacción y hechos delictivos que se cometan durante la huelga. Recomienda la designación de jueces encargados de la instrucción de los sumarios por tales hechos, y termina recomendándoles acusan recibo telegráficamente, de dicha circular.

posiciones del Estatuto. La discrepancia consiste en que la comisión hace constar en su dictamen que los servicios de radiodifusión no son de comunicaciones, debiendo pasar íntegramente a la Generalidad. Por su parte, el Sr. Cid se opone a que se arrebate el Poder central una facultad que le reconocen incluso el Estatuto catalán.

En la reunión ministerial se trató de este asunto, acordando el Gobierno solidarizarse con el Sr. Cid. Cuando éste llegó al Congreso le preguntaron los periodistas si insistía en la dimisión y contestó:

—No hay por qué mantenerla—contestó—por la razón sencillísima de que el Consejo de ministros ha admitido mis puntos de vista sobre el problema.

El fracaso de una sustitución

Indisciplinas apenas salen los religiosos

ZARAGOZA.—Se conocen detalles de las causas que han movido a la Diputación de Zaragoza a destituir a los maestros educadores del Hospicio Provincial. Se sabe que, desde que salieron los Hermanos de la Doctrina Cristiana, al adelantamiento de la República, había en aquel establecimiento un gran ambiente de indisciplinas.

Los asilados ponían rótulos subversivos por las paredes y se entregaban a la lectura de periódicos extremistas. El primer chispazo surgió en el comedor, donde uno de los asilados asustó un violento altercado con uno de los maestros educadores. Algunos asilados han declarado que los maestros los maltrataban hasta el extremo de que hace algún tiempo llegó un niño llorando, con varias lesiones, al despacho del presidente de la Diputación.

En la noche del 14 de abril hubo un «plante» de asilados y apalearon a un maestro, al que intentaron arrojar por una ventana a la calle.

El diputado de la Izquierda Radical Socialista Sr. Sáinz de Medrano ha dicho que la mejor solución que puede darse al problema de la educación y vigilancia es encomendarla a una comunidad de religiosos, ya que la Diputación no está en condiciones de imponer un nuevo sacrificio económico llamando allí maestros con la retribución necesaria para que su labor sea eficaz.

Añadió que lo ocurrido era consecuencia del fracaso de un sistema. Allí no han fracasado ni los maestros educadores ni su director; ha fracasado el sistema, y por lo tanto debe ser modificado. El espíritu tresnochadamente anticlerical que imperó en los primeros meses del adelantamiento del régimen se obafió en anular toda labor de religiosos, por eficaz y respetuosa que fuera, y en muchas ocasiones como en esta, se obró con demasiada precipitación al suprimir a los religiosos del Hospicio. Esto es todo, y ahora estamos sufriendo las consecuencias de aquella impremeditación.

Arturo Canales

Enfermados del norte, pine rojo. Cementos Cosmos, Asiland y Congrejo. Castelar, 3. Telef. n.º 45

AVILA AL DIA

La festividad de ayer

Con gran solemnidad se celebró ayer en nuestra población la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Después de las horas canónicas se organizó, en nuestro primer templo, la procesión sacramental a la que abrían marcha la cruz y ciriales catedralicios; seguían las asociaciones católicas de niños, juventudes católicas y antonianas, numerosas representaciones de todas las cofradías de la ciudad, viéndose en ellas numerosísimos obreros; alumnos del seminario diocesano con sobrepeliz, clero secular y regular, Cabildo Catedral, revestidos sus miembros con ricas capas pluviales.

Iba después el Santísimo colocado en la custodia de Juan de Arfe, y cerraba la marcha el Sr. Dean, que actuaba de preste por enfermedad del Excmo. Sr. Obispo, asistido de dos señores beneficiados.

La procesión recorrió el itinerario que publicábamos el pasado miércoles, siendo su paso presenciado por todo Avila. Casi la totalidad de los balcones del trayecto estaban adornados con colgaduras, y desde muchos de ellos se arrojaron flores al paso del Santísimo.

De regreso a la Catedral la procesión, el Santísimo quedó expuesto hasta las seis de la tarde, hora en que se dió la bendición y reserva.

Con motivo de la festividad, y por haber sido declarado el día de ayer fiesta local por el Ayuntamiento, ondeó la bandera en muchos edificios públicos, no trabajándose en las oficinas públicas ni particulares, el comercio cerró todo el día y la Banda municipal dió un concierto en la plaza de la Constitución.

Por la tarde los paseos públicos estuvieron muy concurridos. Muchos elogios merecen el gobernador civil Sr. de la Peña, y jefes de Vigilancia, Seguridad y Asalto, los cuales dispusieron magníficamente el servicio de vigilancia durante la procesión sin que hubiera que lamentar ni el más leve incidente.

S. JIMENEZ BLAZQUEZ practicante Hospital Provincial. Gabinete Callista, Masagista, Acepta en enfermedades secretas.

San Segundo, 28. Teléfono 220.

Automóvil incendiado

En el kilómetro 126 de la carretera de Villacañas a Vigo se incendió el motor de un automóvil de la matrícula de Bilbao. El ocupante del vehículo fué auxiliado por los peones camineros, salvándose de una muerte cierta y trasladado a Salamanca en un automóvil que pasó por el lugar de la ocurrencia. El vehículo primeramente citado quedó destruido por completo.

Herido en riña

En Arenas de San Pedro y por antiguos resentimientos cuestionaron los vecinos Félix Gómez y Vicente Sanchez. Este asestó a su contrincante varios golpes con una horca de labor produciéndole heridas incisopunzantes en la región escapular, de las que tuvo que ser asistido por el médico titular.

El agresor ha sido detenido.

HERRERO DIAZ

Garganta, Nariz y Oídos Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 LAZA DE LA REPUBLICA, 10, 2.º derecha

¿Qué pretendían?

Anoche se formó un revuelo en la plazuela del Rollo por haber aparecido en aquella dos individuos de

aspecto sospechoso. Uno de ellos pidió, desde un establecimiento una conferencia con Madrid, cuyo importe no quiso abonar a la oficina de la tienda antes mencionada. Se solicitó auxilio de la comisaría acudiendo agentes de policía, los oficiales de Asalto y Seguridad y una pareja de guardias de este Cuerpo los cuales procedieron a la detención de uno de los sujetos en cuestión, pues el otro se dió a la fuga. Este unos tarros fué hallado un cuchillo propiedad de los protegidos de este hecho.

¿Preparaban estos individuos algunos golpes de mano? Las autoridades se encargarán de averiguarlo

EDUARDO JAURALDE MORGADO ABOGADO

Hotel Inglés. Todos los viernes

Es detenido el autor del destroz de una Cruz

En el pueblo de Navaescorial apareció destrozada una Cruz de piedra que existía en las inmediaciones de la ermita de aquella localidad.

El señor gobernador ordenó a la Guardia civil que practicase averiguaciones para descubrir al autor del hecho, y la fuerza logró detener a Juan García Serrano de 21 años, afiliado al partido socialista el cual confesó haber sido él quien destrozó la Cruz. Pasó a presencia de las autoridades.

MAESTROS, BACHILLEROS Y DEL CULTURAL

Preparación completa para ingreso en el Profesional por Maestros Nacionales. Informes: C. Sobrino. Paseo San Roque 2.

Lesionados

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Emilio Alberquilla de lesiones en ambas manos y Concepción Setién de heridas en el frontal que se produjeron al caerse.

El mercado de Avila

Han entrado escasas portidas de trigo pagándose 97 reales fanega. El centeno sostuvo el precio de 62 reales.

PENSION MADRID

Gran confort Precios económicos. Plaza Castelar, 2.—AVILA

Manifestaciones del señor gobernador

Al recibirnos esta mañana el Gobernador civil, Sr. de la Peña, nos dió que las impresiones que tiene sobre la huelga de campesinos, anunciada para el día cinco, son de que fracasará el movimiento, pues los obreros labradores ven que no es la hora de movimientos políticos ni subversivos, sino la de trabajar para poder ganar un pedazo de pan honradamente, y no les interesan los fines que desean perseguir los perturbadores del orden nacional.

MOTOCICLETA HARLEY

con aldecar, a toda prueba, bien calzada, vendo barata, Casa Pascual, San Segundo 20

Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Avila

La cuarta conferencia del ciclo organizado por esta Escuela tendrá lugar el domingo día tres de junio próximo, a las once de la mañana, estando a cargo del culto y aventajado alumno de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid, D. Marcia José Bayo y Fernández, que disertará sobre el tema «Estampas clásicas». La asistencia a dicho acto será pública.

Les usted EL DIARIO DE AVILA

Ecós de sociedad Del extranjero

Exámenes

En los exámenes verificados en el Instituto han obtenido las calificaciones de sobresaliente y matrícula de honor los niños Luis y Gonzalo Cornejo. Reciban estos y su familia nuestra más cordial enhorabuena.

Peticiones de mano

Por nuestro estimado amigo, el reputado médico D. Libaldo Trajillano, y para su hermano político, el jefe de Negociado de esta Delegación de Hacienda, D. Rufino Méndez, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Juanita Baquer Velasco.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. Enhorabuena.

Traslado

Ha sido trasladado en comisión de servicio a la Prisión provincial de Zaragoza el oficial de Prisiones de esta Provincial D. Manuel Casares.

Viajeros

Para pasar el verano en ésta ha llegado la señora viuda del insigne poeta D. Carlos Luis de Cuenca acompañada de su hijo, el culto abogado D. Luis.

También han llegado para permanecer en ésta durante la temporada estival los señores de Lorente (D. Luis).

Ha regresado de Madrid, después de tomar posesión de su nuevo cargo en la Ordenación de pagos del Ministerio de la Gobernación, la distinguida señorita Teresa Fuentesola, acompañada de su padre, nuestro buen amigo D. Julián

Aviso al público

Se pone en conocimiento del público en general que a partir del próximo domingo, día 3, se abrirán los domingos por la mañana los establecimientos de carnicería, salchichería y pescadería; no abriéndose, en cambio, los miércoles por la tarde.

Una fiesta simpática

Según noticias, se están ultimando los preparativos para una velada teatral, organizada por escuela res abulenses, cuyo beneficio se destina a fines culturales.

Oportunamente daremos más detalles.

ANGEL SANCHEZ LUMBRERAS

(Capelán retirado de la Armada y del Ejército) ABOGADO

Teléfono número 229 Esteban Domingo 9, y Telares 1.

Adoración Nocturna

Mañana sábado, en la Iglesia de Santo Tomás, a las once de la noche, celebrará la Sección de Avila la Vigilia general de Corpus a la que deben asistir todos los asilvos y pueden ir también los honorarios.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Avila

Curso académico de 1933 a 1934. Enseñanza libre

Días y horas en que se han de celebrar los exámenes de enseñanza libre de la convocatoria ordinaria de junio de 1934:

Lengua y literatura, segundo del nuevo plan del Bachillerato. Latín, primer curso, plan 1905.—D. Pedro Sánchez Baquero, D. José Bayo Campo y D. Juan José María Rodríguez. Días 7, 8 y 9 de junio a las nueve.

Geografía e Historia, segundo año del nuevo plan del Bachillerato D. Pedro Sánchez Baquero, D. An-

El traslado de los restos de las víctimas de una catástrofe

LIPHOSTEY.—Se ha verificado el traslado de los restos de las víctimas a consecuencia del accidente de autocar ocurrido el pasado domingo.

Una delegación de obreros españoles que trabaja en la región, asistió al fúnebre acto en representación de los demás obreros.

Los restos de los cadáveres fueron encerrados en cinco ataúdes, que fueron expuestos en la Alcaldía. El embajador de España en París envió un telegrama de pésame.

Rezó un responso en presencia del gobernador civil y de las autoridades el párroco del lugar y seguidamente los féretros fueron colocados en un furgón que había sido enviado por el Gobierno español para el traslado de dichos restos a Madrid.

Al pasar la comitiva por Bayona el alcalde depositó coronas de flores sobre los féretros.

En el Ayuntamiento ondeaban a media asta las banderas española y francesa. La policía, con uniforme de gala, rindió honores a los féretros a la llegada de éstos al Ayuntamiento. Allí se formó al poco rato de nuevo la comitiva, que continuó hasta la frontera. En el fúnebre cortejo figuraban el presidente de la Cámara española de Comercio de Bayona, y el coronel Sr. Concren, que representaba a la 36 División. También figuraban otras autoridades y una inmensa muchedumbre que se asoció al duelo.

Desde la frontera en que se despedió el duelo, el furgón con los cinco féretros siguió el viaje a Madrid.

Por el fomento del veraneo

Parece que lleva excelente camino la gestión seguida cerca de la Compañía del Norte por los señores Cadenas y Sabater en nombre de la Comisión de Turismo y fomento del veraneo.

Se tiene la impresión de que se concederá los domingos, además del tranvía, un tren que saldrá a las nueve de la noche de Avila, con billetes de ida y vuelta, valederos por ocho días.

También se concederán bonos de 5, 10 y 15 billetes a precios muy reducidos, durante toda la temporada, exclusivos entre Avila y Madrid para todos los trenes, excepto los subexpresos.

Preténdease que se instalen coches automotor para viajes rápidos y los comisionados, al habla con personalidades de la empresa ferroviaria, entre las que está con un decidido interés por Avila D. Fernando Ortega, realizan activamente sus gestiones que no decaen en entusiasmo.

tonio Bermejo de la Rica, y D. Fernando Rodríguez Guzmán. Días 8 y 9 a las nueve.

Geografía especial de España plan 1905.—D. José Bayo Campo, D. Antonio Bermejo de la Rica y D. Juan José María Rodríguez. Días 8 y 9 de junio, a las nueve.

Matemáticas segundo año del nuevo plan del Bachillerato. Ciencias Naturales, segundo año del nuevo plan del Bachillerato. Aritmética, plan 1905.—D. Luis Muñoz Almanzo, D. Agustín Santodomingo López y D. Leopoldo Saquillo Cid. Días 7, 8 y 9 de junio a las nueve.

Francés, segundo año del nuevo plan del Bachillerato.—D. Antonio Bermejo de la Rica, doña Mercedes Paillo Avroyo y D. Fernando Rodríguez Guzmán. Día 8 de junio a las nueve.

Gimnasia, primer curso plan 1905.—D. Manuel García López de Lara. Días 8 y 9 de junio a las nueve horas.

Consejo de ministros.—El Gobierno acuerda que funcionen oficinas de colocación por turno forzoso de los campesinos.—Se ha visto en el Tribunal de Garantías el recurso de la ley de cultivos de Cataluña

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

LA LOTERIA

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

10 130 —Madrid-Barcelona, 100 mil pesetas.

42 551.—Granada, 60.000

15.179.—Madrid-Barcelona, 30 mil.

14.188.—Idem id., 25.000.

Los números premiados con 1.500 han sido:

23 087; 37 957; 36 190; 8 328;

18.745; 21.017; 6.032; 42.458; 42

mil 715; 45 941; 21.197; 22.137;

30.159; 31.617; 14.895.

MADRID, 1, 4,30 tarde.—Se celebró esta mañana consejo de ministros en la Presidencia. A la salida el ministro de la Gobernación a preguntas de los periodistas preguntó que haya presentado la dimisión el Director de Seguridad, diciendo que está comprometido con el Gobierno en todo. También se le preguntó sobre los incidentes originados por la huelga de campesinos contestando que son tan pequeños que ni siquiera alcanzan el volumen de sucesos. Respecto a los metalúrgicos dijo que la empresa constructora de las obras del Estado había recibido una denuncia del arquitecto Sr. Zizo respecto al pago de las obras en el trozo de su cargo. El Sr. Estadella se refirió también a este conflicto, manifestando que consideraba próxima la solución, pues tomará como base para el laudo el acuerdo de la jornada de 44 horas en toda España.

De la huelga de campesinos dijo que tenía buenas impresiones habiéndose acordado que funcionen oficinas de colocación de obreros por turno forzoso para evitar a toda costa la represalia de los patronos; con esto cree que se ha dado un gran paso para la solución del conflicto.

La nota oficial da cuenta entre otros de los siguientes asuntos: El ministro de la Gobernación informó sobre el orden público que es satisfactorio.

De Comunicaciones, jubilaciones en telégrafos.

De Guerra concesión de condecoraciones a varios oficiales franceses.

De Obras, autorizando la subasta del segundo plan de carreteras del circuito de firmes.

El ministro de Marina informó sobre el asunto de la compañía Trasatlántica.

De Gobernación se modificó el decreto sobre estancia de extranjeros en Baleares.

De Hacienda fueron aprobadas las cuentas de los ejercicios del 32 y 33 del Monopolio de Petróleo.

—En el Tribunal de Garantías se vió esta mañana el recurso de la ley de cultivos de Cataluña. El fiscal estimó que el recurso infringía algunos preceptos constitucionales rebatiendo esta tesis el defensor. El fallo quedó pendiente de firma tras la cual se hará público.

—En el Congreso se reunieron las comisiones de presupuestos, de Estatutos y de Agricultura despachando asuntos de trámite. También se reunieron los socialistas tratando de la huelga de campesinos, y al salir insistieron en que esta no tiene carácter político.

Condenado a 14 años

VALLADOLID.—El día 4 de marzo de este año celebróse en el Teatro Calderón un mitin de la JONS. A la salida del acto, grupos de socialistas y comunistas, distribuidos estratégicamente, en distintos lugares de la ciudad, provocaron disturbios, llegando a apedrear a los grupos de concurrentes al mitin y a las personas a quienes ellos creían de significación democrática.

En la plaza de los Arce, un grupo de ocho o diez individuos acometieron al estudiante del primer curso de Medicina, Angel Abejón, causándole heridas a consecuencia de las cuales falleció el día siguiente.

Ante el Tribunal de derecho se vió ayer la causa, sentándose en el banquillo como presuntos autores, Francisco Calle Blanco, de 19 años maestro nacional y presidente de la F. U. E. del Magisterio, y Luis Rubio Lendijo, de 18 años, médico y empleado en una casa industrial.

El fiscal ha calificado el delito de homicidio, pidiendo para los procesados 18 años de reclusión menor, más una indemnización de 25.000 pesetas, solidaria y mancomunadamente a la familia de la víctima.

Los abogados han negado la participación en el hecho de sus patrocinados, solicitando la absolución. Ayer tarde terminó el juicio.

El Tribunal ha dictado sentencia condenando a Francisco Calle a 14 años de reclusión más las costas y a la indemnización de 25.000 pesetas.

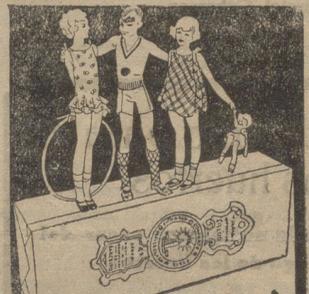
Luis Rubio ha sido absuelto.

TRASPASASE por enfermedad negocio de panadería en importante capital. Informes José María Gómez, Carretera de Toledo 1, almacén de maderas.

ULTIMA HORA

El partido Itala-España FLORENCIA.—Esta tarde se ha jugado el partido de desempate entre los equipos de España e Italia para la Copa del Mundo.

Ganaron los italianos por uno a cero, y el árbitro anuló un gol de los españoles.



Un fuerte apoyo para los niños es el Jarabe Salud. Este famoso reconstituyente combate con segura eficacia inapetencia, debilidad, desnutrición, anemia. Su actividad es maravillosa para fortalecer los huesos, enriquecer la sangre y favorecer el crecimiento normal de los niños. El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel. Los purgantes irritan el intestino. El LAXANTE SALUD lo normaliza con suavidad. Grapeas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.